

Nombramiento de la delegación de la República en el VII Congreso Científico Americano, en México.— G. O. No. 4827, del 31 de Agosto de 1935.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

BENEFACTOR DE LA PATRIA

NUMERO 1367.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49 de la Constitución Política del Estado,

D E C R E T O :

Unico.— La Delegación de la República en el VII Congreso Científico Americano, que se celebrará en México en Septiembre del año en curso, estará constituida así:

Doctor Tulio M. Cestero, Presidente

Licdo. Arturo Despradel

Licdo. Emilio Araujo

D. Rafael Matos Díaz, Secretario.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la Mansión Presidencial, en la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de Agosto del año mil novecientos treinta y cinco.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Autorización al señor Santiago Vicuña Subercaseaux para ejercer las funciones de Cónsul General de Chile en Santo Domingo.— G. O. No. 4827, del 31 de Agosto de 1935.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA.

Presidente de la República Dominicana.

BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 1368.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El Señor Santiago Vicuña Subercaseaux queda autorizado a ejercer las funciones de Cónsul General de Chile en Santo Domingo.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la Mansión Presidencial, en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República, a los veintinueve días del

mes de Agosto de año mil novecientos treinta y cinco; años 92º de la Independencia y 73º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del Sr. Dr. Rodrigo Octavio hijo como Delegado ante la Primera Conferencia Inter-americana de Higiene Mental, en Río de Janeiro.— G. O. No. 4827, del 31 de Agosto de 1935.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1369.

En uso de la atribución que me confiere el párrafo Tercero del artículo 49 de la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El Doctor Rodrigo Octavio Hijo, Cónsul General Honorario de la República en Río de Janeiro, Brasil, queda designado Delegado de la República ante la Primera Conferencia Inter-Americana de Higiene Mental, que se celebrará en dicha Capital en el mes de Octubre del año en curso.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la Mansión Presidencial, en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República, a los veintinueve días del mes de Agosto del año mil novecientos treinta y cinco; años 92º de la Independencia y 73º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del Sr. Héctor B. Trujillo Molina, Mayor del Ejército Nacional, como Miembro del Consejo de la Orden del Mérito "Juan Pablo Duarte", y conferimiento al mismo de la condecoración de dicha Orden en la tercera clase (Comendador).— G. O. No. 4828, del 4 de Septiembre de 1935.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1370.

En uso de las facultades de que estoy investido por la Constitución del Estado, y